



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 6 de julio de 2018.-

VISTO:

El memorando FCNyCS N° 320/18 con la propuesta de cursos de posgrado Estructurados, y

CONSIDERANDO:

Que los responsables del dictado de los mismos cuentan con antecedentes que ameritan su idoneidad.

Que el Director de la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas y el Comité Académico de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, han avalado dichas propuestas.

Que para su desarrollo es necesario que se proceda a su autofinanciamiento.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 03 de julio ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Art. 1°) Avalar los cursos de posgrado Estructurados que se detallan en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) Designar los responsables del dictado según Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 3°) En un todo de acuerdo con la Ordenanza C.S. 055, facultar a la Secretaría de Extensión y Posgrado a fijar el arancel correspondiente que permita el autofinanciamiento del curso avalado.

Art. 4°) Facultar a la Secretaría de Investigación y Posgrado a coordinar las fechas de inicio y desarrollo de las actividades correspondientes al curso en cuestión.

Art. 5°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCNyCS N° 369/18**

Dra. Susana Josefina Risso  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

Dra. OLGA S. HERRERA  
VICEDECANA  
Fac. de Cs. Nat y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

**ANEXO – Cpde. R.CDFCNyCS N° 369/18**

Curso	Sede	Director	Coordinador	Horas
La dimensión humana de la conservación	Puerto Madryn	Dra. Alexandra Sapoznikow (UNPSJB)	Colaboradores: Dra. Ana Cinti (CESIMAR CONICET CENPAT) Dr. Christopher Anderson (CADIC CONICET, UNTDF) Dr. Alejandro Valenzuela (CONICET, UNTDF)	50 hs. Teórico Prácticas
Una aproximación a la filosofía de la biología	Puerto Madryn	Dr. Guillermo Folguera (CONICET, FCEyN UBA) Dr. Emilio Sala (CONICET CENPAT) Dra. Gabriela Klier (CONICET, FCEyN UBA)	Dra. María A. Hernández	60 hs. Teórico Prácticas
Ciencia Tecnología y Sociedad	Puerto Madryn	Dr. Gabriel Bilmes (FI UNLP, CIC) Prof. Santiago Liaudat (FTS UNLP) Dr. Juan Emilio Sala (CONICET CENPAT)	Dra. María A. Hernández	50 hs. Teórico Prácticas

\*\*\*\*\*